



**PIQUETE ►** *Gamboa labora ardua y cotidianamente... por más y más dinero para él y su gente*

■ Ocupa noveno lugar nacional con mayor presupuesto de tribunales

## El TSJ de Morelos, millonario y sin resultados: Roberto Salinas

Reciben los togados su haber de retiro al cumplir 14 años de servicio

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



### REUNIÓN MORELOS-SEGOB

El gobernador Cuauhtémoc Blanco sostuvo este lunes una reunión de trabajo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, donde se abordó la situación política y legislativa que trasciende en la entidad.

■ Se dice que se inició depuración tras detención de directores de C4 y área cibernética

## Hay supuesta limpia en la Policía de Cuernavaca, a decir de Vázquez Luna

Los presuntos asesinos no eran agentes -aclara- sino funcionarios, y no han sido despedidos

► 03

■ Según Cuauhtémoc Blanco, también se analizó la situación política en la entidad

## Se reúnen el gobernador y titular de Segob por más beneficios a Morelos

En el encuentro de este lunes, participaron legisladores morelenses locales y federales

► 03

Con el Programa "Seguir Así" y por sus circunstancias vulnerables

### Tres mujeres más lograron ya beneficio de libertad anticipada

En Morelos tres mujeres privadas de la libertad acusadas de secuestro y secuestro agravado obtuvieron su libertad, debido a sus circunstancias vulnerables. A través del Programa "Seguir Así", implementado por el Tribunal Superior de Justicia, que valora la buena conducta y condiciones vulnerables, se otorgó la libertad anticipada a las internas.

► 04

Se ha reducido el número de vehículos que circulan con permisos

### Van en 2023 casi 3 centenas de motos al corralón en la capital

De enero a la fecha más de 296 motocicletas fueron detenidas por no acreditar su propiedad informó el encargado de la Dirección de la Policía Vial de Cuernavaca, Javier Antonio Tencle Salgado. Según el jefe de la policía vial de la capital se han reducido el número de vehículos y motocicletas que circulan con permisos.

► 04

Ayer hubo protestas airadas por parte de habitantes y empleados

### Quejas por el muy deficiente servicio de agua en Temixco

Habitantes del poblado de Acatlipa se manifestaron la mañana de este lunes en el ayuntamiento de Temixco para exigir el abasto de agua potable y protestar por el despido de trabajadores en el sistema operador. Fue alrededor de las 11:00 horas.

► 06

### HOY ESCRIBEN ►

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

**Juego de Manos**  
Diego Pacheco

OBSERVADOR  
POLÍTICO  
Gerardo Suárez  
Dorantes



## Los aspirantes de la oposición a la gubernatura

A pesar de los señalamientos y yerros cometidos en los últimos cuatro años del gobierno de la 4T, los integrantes de la coalición "Vamos por México": PAN, PRI y PRD saben que solos no tienen ninguna posibilidad; de ahí han decidido aguantarse sus transas y apostar a ganar la presidencia de la República y algunas gubernaturas en el 2024 en alianza.

LOS ACUERDOS.- En Morelos, los dirigentes partidistas quieren replicar esos acuerdos porque no tienen de otra, incluso no ir en coalición podría provocar su desaparición del registro como ocurrió con el Partido de la Revolución Democrática; por ello no fue coincidencia que Dalila Morales, del blanquiazul; Jonathan Márquez, del tricolor; y Sergio Prado, del sol azteca, recientemente se reunieron en conocido restaurante y de inmediato, sus equipos de prensa filtraron las imágenes donde están los tres riéndose y en pose de triunfadores.

Es importante puntualizar que en Morelos la situación no es diferente a la que se vive en México, aunque hay que precisar que las dirigencias partidistas de oposición fueron quienes instruyeron a sus homólogos de Morelos para que, hicieran lo propio, es decir, se reunieran y empezaran a tejer una alianza de cara a los próximos comicios locales.

Y es que al igual que a nivel nacional en Morelos, prácticamente, quién lleva mano en la candidatura a la gubernatura del 2024 son los azules (porque el PRI y PRD no figuran electoralmente) por lo que su carta más fuerte hasta este momento sigue siendo el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

URIÓSTEGUI Y SALGADO Y ERIKA CORTÉS.- Sólo para el caso de sea varón quién tenga que abanderar esta alianza en el próximo año y para lo cual, el edil Urióstegui Salgado se ha dejado creer e incluso ha reconocido de manera ambigua en entrevistas -para no meterse en conflictos electorales- que sí le gustaría competir gobernar a sus paisanos.

Sin embargo, Acción Nacional tiene otra opción si es que la candidatura tenga que ser para una dama; quien levantado la mano y ya empezó pláticas es la ex diputada federal y local Erika Cortés Martínez, quién tiene una amplia trayectoria dentro del blanquiazul y además, es gente que simpatiza con

los carnales Juan Carlos, Daniel y Adrián Martínez Terrazas. Aunado a la experiencia en cargos de representación popular y dentro de la administración pública.

Las dos opciones azules hasta el momento están firmes, aunque en política todo puede cambiar de un momento a otro. Lo cierto, es que tras las evaluaciones que han estado realizando saben que son las cartas más fuertes del blanquiazul tanto del sexo masculino con José Luis Urióstegui Salgado como Erika Cortés Martínez, por el sector femenino. Además de haber sido diputada local fue senadora suplente; directora del Instituto de la Mujer en Morelos; ex secretaria general del ayuntamiento morenista de Jojutla.

Ambas propuestas en su momento, estarán compitiendo con las que presenten el Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, las cuales ya se están consolidando con Jonathan Márquez y Sergio Prado; para el caso del tricolor hay cuatro cartas listas para jugar: el senador Ángel García Yáñez y el diputado local Eliasib Polanco Saldivar, por el sexo "fuerte". Por el lado de las mujeres que han decidido contender están: la secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI, Catalina Ocampo Gutiérrez; así como la ex diputada en al menos tres ocasiones Rosalina Mazari Espín. Los diálogos con su joven dirigente se han intensificado recientemente; El liderazgo de Rosalina es regional, particularmente de la zona sur del estado.

Mientras que en el Partido de la Revolución Democrática, su dirigente Sergio Prado la tiene más difícil, ya que hasta el momento no tiene figuras ni en hombres ni mujeres con la suficiente fortaleza electoral como para no solo competir sino ganar.

Por lo tanto, las figuras o propuestas que pudiesen presentarse siguen siendo las más débiles y próximamente se darán nombres de algunos prospectos, aunque no descartan figuras que ya participaron en la elección pasada por la gubernatura como es el caso de Rodrigo Gayosso Cepeda, hijo del ex gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

El alcalde de Cuernavaca, a pesar de los avances y los logros obtenidos en el último año tras los graves y severos conflictos así como deudas financieros que le heredó su antecesor

Antonio Villalobos Adán, alias "El Lobo", ha sufrido en carne propia los conflictos que generan la falta de buenos servicios públicos municipales cómo ocurre con la distribución del agua potable, tras las manifestaciones y bloqueos de calles y avenidas en diversas colonias además de las carreteras por ciudadanos inconformes con el servicio y distribución del vital líquido, como consecuencia por la falta de recursos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Cuernavaca (SAPAC), sin embargo, todo indica que conforme se acerque el proceso electoral los problemas y acusaciones se incrementarán en contra del alcalde, sobre todo, por ser el personaje con más fortalezas para poder competir por la alianza "Vamos por Morelos", que se puede consolidar entre el PAN, PRI y PRD.

ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ.- Aunque el edil capitalino tendrá que competir en popularidad con el senador Ángel García Yáñez, quién ya ganó tres elecciones de representación popular cómo fue la diputación local, la alcaldía de Zacualpan de Amilpas y el Senado de la República.

García Yáñez era militante de Nueva Alianza y al ir en coalición con el PRI, logró llegar a la Cámara Alta del Congreso de la Unión, empero, tras la desaparición del PANAL en el país decidió afiliarse al Partido Revolucionario Institucional desde el 1 de septiembre de 2018, justo cuando fue ungido legislador de la LXIV legislatura.

Ángel García Yáñez es un personaje conocido sobre todo en el oriente de Morelos, es decir, es un líder regional ya que no tiene presencia en la zona metropolitana y esa sería su debilidad política sin dejar de lado los ventarrones que lo cubren durante años con vínculos de organizaciones de dudosa procedencia. Pese a ello, busca representar a la alianza opositora.

Eliasib Polanco Saldivar, actual diputado local y ex delegado en Morelos y Tabasco del Infonavit, es quizá el priista morenense más cercano al actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", por lo tanto también ha levantado la mano para buscar la candidatura del tricolor y evidentemente de la coalición a la gubernatura de Morelos en el 2024.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS  
Diego Pacheco



## Escuela de influencers

El Partido Acción Nacional (PAN), a través de su Secretaría de Acción Juvenil, lanzó una convocatoria en la que invita a jóvenes de entre 18 y 29 años a inscribirse a la "Escuela de Influencers", una capacitación en redes sociales dirigida a personas que cumplan con los requisitos de ser militante o simpatizante del PAN y tener interés por incidir en la política mexicana.

Esta dinámica, más allá de verse desde la óptica del partido blanquiazul, de filias y fobias, alza la pregunta: ¿cuál es el valor de las y los influencers en la política mexicana? Desde el crecimiento en el número de personas que tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, hasta la especialización y el éxito de algunas de las y los creadores de contenido digital; se ha hecho cada vez más habitual observar a personajes e instituciones políticas que usan a las redes sociales como una piedra angular de sus estrategias políticas y/o electorales.

En ese sentido —y aprovechando el contexto electoral presente y previo a la renovación de la presidencia, gubernaturas, alcaldías y Congreso de la Unión el próximo año— aterricemos las cualidades que se miden en las o los aspirantes a una candidatura: conocimiento y aprobación —los cuales están íntimamente relacionados y que, lógicamente, el primero representa un tope para el crecimiento del segundo factor—, también, aspectos particulares que son del interés de cada partido, como su lugar en el tablero político, alianzas y antagonismos, cercanía con los liderazgos partidistas y capacidad de crecimiento a futuro —de acuerdo con las aspiraciones particulares de la institución que abandera—.

Una estrategia basada en redes sociales tiene la posibilidad de potenciar el conocimiento de las personas; sin embargo, esta apuesta difícilmente traerá un crecimiento al resto de los factores que se toman en cuenta. A ello habría que agregarle el margen de error humano que exista al momento de la implementación de esta estrategia. En otras palabras, mientras que los contenidos exitosos pueden construir comunidades digitales (no confundirse con un padrón de voto duro), un error puede

costar la simpatía de agrupaciones sociales y, como suele decirse, lo que se sube a internet se queda ahí para siempre.

Sin duda, las y los influencers son figuras que, en ciertos casos, tienen la posibilidad de posicionar mensajes en la agenda; no obstante, la arena política es un escenario complicado para conseguir algo más allá de esta meta, lo que se agrava cuando se toma en consideración la rabia social que existe sobre las y los políticos, gobernantes y personalidades circundantes.

Un dato: de acuerdo con el estudio realizado por Remitty— una compañía especializada en el envío de remesas en línea en Estados Unidos— en el cual se pretende encontrar los empleos a los que las personas más aspiran en todo el planeta, arroja que son cada vez más las personas jóvenes que aspiran a ser youtubers (4º lugar a nivel mundial), influencers (7º lugar) o bloggers (12º lugar) de manera profesional. En México, dice el estudio, el trabajo a la que más aspiran las y los jóvenes es el de Youtuber —junto con Perú, Bolivia, Chile y Uruguay—.

Una vez establecido lo anterior, es claro que la propuesta obedece a un fenómeno cultural que vivimos en México y en el mundo. Son cada vez las personas que reconocen la creación de contenido digital como una carrera profesional y, a su vez, quienes buscan la manera de sacar provecho a estas nuevas personalidades y sus canales de comunicación. La tarea, más allá de generar cuadros con conocimiento y presencia en redes sociales, es descifrar la manera en que estos sean benéficos para la marca partidista —la que sea—. De lo contrario, podría ser un entrenamiento de estrellas fugaces que, una vez manifestada su intención política, se queman en la arena digital.

### Por cierto

Como ya lo había anunciado la dirigencia naranja, Movimiento Ciudadano pretende competir por la presidencia de la República fuera de las alianzas predominantes oficialista y morenista. La decisión de ir en solitario puede obedecer a una estrategia de

crecimiento de marca y, a su vez, de no confrontación aguda con el Ejecutivo Federal.

Así, se anunció la creación de una plataforma política, respaldada por Movimiento Ciudadano, llamada Colectivo por México o Mexicocolectivo, desde la cual se pretende hacer frente al presidente de la República y a su partido en el proceso electoral del próximo año. A la presentación de esta agrupación asistieron figuras polipartidistas, funcionarios de expresidentes, intelectuales y miembros actuales del partido naranja.

Dentro de la convocatoria destacó el nombre de Cuahtémoc Cárdenas, uno de los grandes exponentes de la izquierda mexicana. Tiempo de definiciones, le llamó el presidente López Obrador, al señalar su respeto por el ingeniero y, a su vez, su nuevo carácter de contrincante político. Al poco tiempo, Cárdenas se bajó del barco, al declarar que "En ningún momento he sido convocante de nadie para que participe en su formulación y en el ulterior desarrollo".

En la contienda interna por la candidatura morenista, con altas posibilidades de hacerse nuevamente de la silla presidencial en 2024, la observación de los bandos e integrantes que se definen es importante para anticipar donde podrían colocarse las piezas en competencia, así como los barcos salvavidas disponibles para quienes no resulten abanderados por su partido.

A pesar de que Mexicocolectivo se ha definido como un espacio de intercambio de ideas para la mejora de la toma de decisiones y la inclusión, así como exento de intenciones políticas; esta plataforma pudiera haber sido una buena alternativa para uno de los contendientes morenistas a la presidencia de la República, dada la simpatía con algunas de las personas que lo integran y el carácter de esta; no obstante, parece ser que esta ventana presenta síntomas de muerte de cuna.

¿Cómo viste el Super Bowl?:

diegopachecowil@gmail.com

Ocupa noveno lugar nacional con mayor presupuesto de tribunales

# El TSJ de Morelos, millonario y sin resultados: Roberto Salinas

Reciben los togados su haber de retiro al cumplir 14 años de servicio

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Poder Judicial de Morelos es uno de los diez tribunales del país con el mayor presupuesto financiero para este año 2023, luego del incremento que le autorizó el Legislativo, aunque por desgracia no se refleja en resultados favorables a la impartición de justicia en favor de la sociedad, señaló Roberto Salinas, director general del Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas".

Agregó que, el Tribunal Superior de Justicia del estado se ubica en

la novena posición de 32 entes a nivel nacional en el país en materia financiera, debido a que de menos de 500 millones de pesos aumentó a 800 mdp, que demandan resultados inmediatos en la celeridad de los expedientes que tienen acumulados.

Sin embargo, uno de los planteamientos que hizo Roberto Salinas es que el Poder Judicial deje de lado la opacidad y transparente de la mejor manera porque no se han clarificado los recursos económicos y hoy en día es necesario saber en qué y cómo se están destinando los recursos financieros en el TSJ.

Más aún, dijo, cuando hay muchas dudas en el trabajo que ofrecen los magistrados del Tribunal Superior de Justicia debido a que

no está acorde el dinero público que reciben con los resultados que no ofrecen en favor de la sociedad, como ha ocurrido en los últimos años.

El director general de Morelos Rinde Cuentas, Roberto Salinas reiteró que el Poder Judicial del estado es de los que más recursos económicos perciben a nivel nacional y por ello es urgente y necesario que haya más y mejores resultados.

Con relación al intento de algunos magistrados por obtener la jubilación vitalicia —y para lo cual requieren de reformas— Roberto Salinas considero que los togados ya cuentan con los beneficios que les otorga la ley cuando concluyen su periodo de 14 años como lo es el haber de retiro.

En razón de ello, comentó que los beneficios laborales que pretenden se pueden convertir en cargas económicas excesivas en un futuro inmediato y por ello, considero vital poner un freno, es decir, toques no solo salariales sino que vayan enfocados a las prestaciones laborales de los magistrados para evitar una crisis económica en el futuro.

Reconoció que hoy en día en la administración estatal, en todos los niveles sin excepción, tienen problemas presupuestales sobre más aún en los rubros de los pensionados y jubilados.

Razón suficiente para que el Tri-

bunal Superior de Justicia transparente e informe a través de proyecciones de cuáles serían los montos y gastos financieros que se tendrían que erogar en los siguientes años, para entonces sí, valorar si es viable o no sus peticiones económicas.

“Mientras no se esté generando información y no se tengan bien los datos y las proyecciones, esa solicitudes tendrían que frenarse hasta que sean analizadas correctamente y bajo ninguna circunstancia autorizarse más prestaciones laborales de las que de por sí ya tienen los magistrados”, finalizó.

## Se reúnen el gobernador y titular de Segob por más beneficios a Morelos

EDMUNDO SALGADO

Con la finalidad de sumar esfuerzos en beneficio de los ciudadanos, el gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, se reunió la mañana de este lunes con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto.

De acuerdo con el mandatario estatal, la reunión se llevó a cabo para trabajar de manera coordinada con el fin de velar por el bienestar de la entidad y analizar la situación política que hay en Morelos. Lo anterior, con el objetivo de generar vínculos colaborativos en favor de la población de los 36 municipios, anteponiendo el compromiso de velar por el bienestar de los ciudadanos del territorio estatal.

“Firme a los principios de velar por el bienestar de la entidad, en compañía de diputados morelenses y del senador Sergio Pérez

Flores, nos reunimos con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, para sumar esfuerzos a favor de la gente”, escribió el gobernador en sus redes sociales.

Durante el encuentro, el jefe del Ejecutivo reafirmó que su administración mantiene una estrecha colaboración con el Gobierno del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, por lo que destacó que seguirá impulsando las políticas públicas del mandatario nacional. Cabe mencionar, que durante esta reunión que se llevó a cabo en la Ciudad de México, también participó Sergio Pérez Flores, senador por Morelos e integrantes del grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) así como los diputados locales Ariadna Barrera Vázquez, Arturo Pérez Flores, Edi Margarita Soriano Barrera, Mirna Zavala Zuñiga y Erika Hernández Gordillo.



ROBERTO SALINAS, de Morelos Rinde Cuentas, hace notar que al Poder Judicial no le faltan recursos y es uno de los más beneficiados del país.

## Hay supuesta limpia en la Policía de Cuernavaca, a decir de Vázquez Luna

GUADALUPE FLORES

Según la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), Alicia Vázquez Luna inició la depuración de elementos policiacos, esto, tras la detención dos mandos (Director del C4 y Policía Cibernética) presuntamente relacionados por el homicidio de un abogado. En conferencia de prensa, dijo que actualmente existen 19 procedimientos activos en contra de policías operativos, pero sólo dos han sido dados de baja por no acreditar exámenes de control y confianza.

Aunque según la jefa policiaca existe una revisión constante de los elementos policiacos y dos han sido dados de baja por no apearse a las normas.

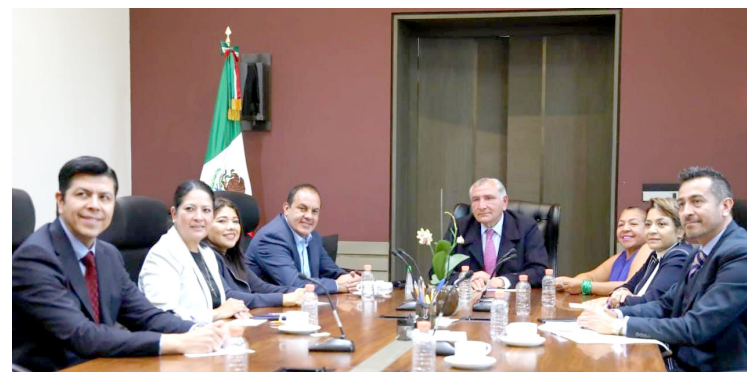
Respecto a la detención de los dos mandos acusados por su presunta responsabilidad en un homicidio, Vázquez Luna aclaró que no eran policías sino servidores públicos “y están bajo investigación”, pero aclaró que no han sido despedidos.

“Se deben cuidar los procedimientos para evitar laudos millonarios como en el pasado, pero no están cobrando su sueldo, hasta que se resuelva su situación jurídica y ya

se nombraron encargados de despacho en sus áreas”, dijo.

En otro tema, sobre resultados en el “Operativo Conduce sin Alcohol” que se realizó la semana pasada, informó que se detectaron 37 personas con aliento alcohólico, 20 unidades fueron remitidos al corralón, 17 personas fueron infraccionados y 11 puestas a disposición del juez cívico.

Además informó que recuperaron 21 vehículos con reporte de robo y 3 motos además dos detenidos por robo a transporte público a quienes se les aseguró una arma de fuego tipo revólver y cartuchos útiles.



CON LA FINALIDAD de sumar esfuerzos en beneficio de los ciudadanos, el gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, se reunió la mañana de este lunes con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto.

Con el Programa "Seguir Así" y por sus circunstancias vulnerables

# Tres mujeres más lograron ya beneficio de libertad anticipada

GUADALUPE FLORES

En Morelos tres mujeres privadas de la libertad acusadas de secuestro y secuestro agravado obtuvieron su libertad, debido a sus circunstancias vulnerables.

A través del Programa "Seguir Así", implementado por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que valora la buena conducta y condiciones vulnerables, se otorgó la libertad anticipada a las internas.

Las tres mujeres privadas de su libertad en el Centro Femenil de Reinserción Social de Atlacholoaya obtuvieron su libertad, debido al beneficio de libertad anticipada.

Tras más de 15 y 25 años de prisión María

Elena, Emilia y María Adriana, abandonaron el Centro de Reinserción Social.

Sobre el tema, el magistrado presidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea dijo que el programa "Seguir Así", otorga la liberación a las tres internas por obtener una buena conducta.

Además adelantó que en los siguientes días, el Tribunal Superior de Justicia a través de la Mesa Técnica también se revisarán otros expedientes de personas privadas de su libertad.

Dio a conocer que en los siguientes días en el Cereso Varonil de Atlacholoaya se hará la misma revisión de expedientes de internos que pertenezcan a grupos vulnerables.



A TRAVÉS DEL PROGRAMA "Seguir Así", implementado por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que valora buena conducta y condiciones vulnerables, se otorgó la libertad anticipada a las internas.

## Van en 2023 casi 3 centenas de motos al corralón en la capital

GUADALUPE FLORES

De enero a la fecha más de 296 motocicletas fueron detenidas por no acreditar su propiedad informó el encargado de la Dirección de la Policía Vial de Cuernavaca, Javier Antonio Tencle Salgado.

Según el jefe de la policía vial de la capital se han reducido el número de vehículos y motocicletas que circulan con permisos.

"Se redujo la afluencia vehicular con permisos vigente del Estado de Guerrero o vencidos. La ciudadanía ya está emplacando sus vehículos y tiene sus unidades en orden", dijo en entrevista.

También informó que las unidades fueron ingresadas al corralón por falta de documentación.

Además recordó que durante el 2022 se enviaron al corralón un total de mil 224. Pero en total 261 unidades no han sido reclamadas y siguen en resguardo en el depósito oficial.

Tencle Salgado llamó a los propietarios de las motocicletas a sacarlas del abandono y pagar el costo del resguardo.

Además aseguró que existen filtros de seguridad en los corralones para evitar que la unidad sufra robo total o de partes.

## Ya son 150 mil los niños con vacuna en contra del covid-19

GUADALUPE FLORES

Este miércoles iniciará en escuelas públicas la vacunación contra covid-19 para menores de 5 a 11 años de edad, pero sólo en los planteles educativos de los municipios con más rezago de vacunación en para este grupo etario.

En entrevista, Julio César Cárcamo Guzmán, coordinador de la Brigada Corredores aclaró que no se obligará a la aplicación de la dosis en las niñas y niños, salvo autorización de los papás.

Incluso aclaró que sin el consentimiento de los padres de familia no se inmunizará a los infantes.

También informó que actualmente 150 mil personas de este rango de edad se ha protegido con la primera dosis de Pfizer

pediátrico.

Además informó que llegará a Morelos un nuevo lote de vacunas de Pfizer pediátrica para la inmunización en las escuelas.

Se estima la llegada de 14 mil 500 biológicos para aplicarlos en los planteles educativos de nivel preescolar y primaria de los municipios con mayor rezago. Sin embargo, en la actualidad en stock hay más de 30 mil frascos.

Detalló que a partir del 15 al 17 de febrero se desarrollará una jornada intensa de vacunación contra el covid-19 en escuelas. Sólo los menores de 5 a 11 años de edad de Cuernavaca, Temixco, Axochiapan, Cuautla, Emiliano Zapata, Jojutla, Jiutepec, Yautepec, Ayala, Xochitepec podrán recibir su primera o segunda dosis dentro de las escuelas.



XIUTEPEC



Ayuntamiento de Jiutepec  
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO  
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO  
2022 - 2024

# Trueque

Autosustentable en tu comunidad

Cambia aquí tus desechos reciclables por:

Arroz

Frijol

Azúcar

Y otros productos ...



FEBRERO	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
JUEVES 2	EL EDÉN	CALLE TABACHINES S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
MARTES 7	HUIZACHERA	AV. DOMITILO EVANGELISTA (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE VICENTE GUERRERO ESQ. BENITO JUÁREZ (PUERTO)
MARTES 14	JARDÍN JUÁREZ	CALLE JACARANDAS ESQ. JESÚS AVITIA (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 16	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	INSURGENTES S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
MARTES 21	CERRO DE LA CORONA	CALLE CHIHUAHUA ESQ. LOMA LINDA (CAIC NUEVO AMANECER)
JUEVES 23	DR. JOSÉ G. PARRES	CALLE EMILIANO ZAPATA ESQ. EJERCITO LIBERTADOR (ZÓCALO)
MARTES 28	LOMAS DE JIUTEPEC	CALLE IGNACIO ZARAGOZA #25 ESQ. LAS TORRES, FRANCISCO I. MADERO

DE 9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano,  
Bienestar Social y Educación  
777-321-42-48



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

# 4 INFORME CUAUHTÉMOC BLANCO 2022

## OTORGAMOS MÁS DE **942 MDP** EN CRÉDITOS PARA EMPRESAS Y CONSERVACIÓN DE EMPLEOS



Ayer hubo protestas airadas por parte de habitantes y empleados

# Quejas por el muy deficiente servicio de agua en Temixco

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del poblado de Acatlipa se manifestaron la mañana de este lunes en el ayuntamiento de Temixco para exigir el abasto de agua potable y protestar por el despido de trabajadores en el sistema operador.

Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando los cerca de 100 manifestantes cerraron ambos carriles de la carretera Cuernavaca-Alpuyeca a la altura del Ayuntamiento para denunciar que en el sistema operador se registran varias irregularidades por parte de las actuales autorida-

des, principalmente el despido injustificado de los trabajadores.

“Estamos aquí bloqueando para que denunciar los abusos de autoridades de las nuevas autoridades del sistema operador, estamos dando a conocer que están despidiendo a personal sin algún argumento, están

ejerciendo el poder sin importarnos para lo que están ahí garantizar el agua potable”, explicó Dayana Mendoza, una de las inconformes.

Además, denunciaron que el desabasto de agua potable es constante en la zona sin alguna razón y sin el apoyo de las autoridades para abas-

tecer a los afectados con pipas, por lo que exigieron al Ayuntamiento atender este problema a la brevedad posible.

“No podemos seguir así, con una autoridad que no resuelve los problemas, nos quedamos sin agua potable y no hacen nada, para empezar no hay ningún motivo del desabasto y en segundo no nos mandan ni una pipa, por eso decidimos salir a protestar para exigir una solución, y aquí vamos a estar y vamos a volver a salir a las calles las veces que sea necesario”, concluyó la afectada.

Cabe mencionar, que el bloqueo provocó un intenso caos vehicular en la zona por más de dos horas, lo que generó la molestia de los ciudadanos.



## EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023

HASTA UN

75%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DE HASTA UN 90% A PERSONAS TITULARES DE LA TERCERA EDAD, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

HASTA UN

70%

DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. SE REQUIERE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE

HASTA UN

50%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



## Van restauranteros por subir sus ventas en el Día del Amor

EDMUNDO SALGADO

Hasta un 50 por ciento de incremento de ventas es lo que esperan los restauranteros para este Día del Amor y de la Amistad.

Así lo declaró la presidenta en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Griselda Hurtado Calderón, quien precisó que dicha temporada siempre genera incremento de comensales en los restaurantes, principalmente de parejas, por lo que se prepararon ofertas para atraer a más clientes.

“El 14 de febrero es una fecha en la que sin duda alguna hay gente en los restaurantes, desde parejas hasta las grupos de amigos que desean celebrar el Día del Amor y de la Amistad, por lo hemos decidido implementar algunas ofertas para atraer a más clientes durante estos días”, explicó.

La líder empresarial señaló, que el aumento de ventas que esperan es de entre el 40 y el 50 por ciento, lo cual ayudará a reactivar la economía luego de las ventas de la temporada decembrina.

“De acuerdo con el pronóstico que tenemos, este incremento será de máximo el 50 por ciento que sin duda no es lo mismo que antes de la pandemia pero sí como cada fecha importante, ayudará a la reactivación económica porque no hemos tenido ningún incremento de ventas tras las ventas que tuvimos durante el mes de diciembre con las cenas de Navidad y Año Nuevo, esto nos ayudará a seguir manteniendo nuestros negocios”, concluyó Griselda Hurtado.

Cabe mencionar, que además de los restaurantes también diversos comercios dedicados a la venta de flores, regalos, chocolates, entre otros más, registran este aumento en sus ventas.

# Nenis de Cuautla ven inseguridad incluso en sus ventas en internet

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La inseguridad le “pega” a todos los negocios y emprendedores, señalaron amas de casa y jóvenes mujeres que son conocidas como “Nenis”, que venden diferentes productos como ropa, calzado, maquillajes y hasta productos de uso doméstico a través de las redes sociales. María Eugenia Calderón Ponce quien es una de las vendedoras que utiliza las redes sociales señaló, que en su actividad “teníamos o creíamos que no había problema con la inseguridad; qué equivocadas estábamos, porque somos presas fáciles de una creciente delincuente”. Expresó que ellas consideraban tener protección porque “nuestras ventas las hacemos por medio del Internet, sabemos que hay muchas mujeres que necesitan ropa, regularmente es de uso las que ex-

pendemos, a bajo precio; entonces las contactamos por las redes sociales y nos citamos en lugares públicos”. Expresó que hoy, ya no importa eso, porque “estamos expuestas a que nos roben, a que nos secuestren, a que nos priven de la vida”.

Precisó que las nenis cobraron mucha importancia en los últimos años en la región, pues ellas son un sector importante que mueve la economía del municipio a través de la venta de diversos artículos artesanales, alimentos, productos prefabricados, ropa, servicios, entre otras más; sin embargo, la seguridad es lo único que piden a cambio para poder realizar su trabajo.

Relató que hay jóvenes que después de sufrir algún altercado, mejor decidieron dejar de ser emprendedoras, y volver a buscar un trabajo “en donde cuando menos

corres menos riesgos que con la venta vía redes sociales. Se nota que hay temor, que hay miedo hasta en las mismas compradoras, ya no es como antes, como hace unos 6 años, cuando se inició este tipo de comercio, y qué decir de nosotras”, abundó.

Sostuvo que las balaceras se volvieron de lo más cotidiano, “el problema es que ya no son de noche, ahora son a todas horas y en el día, porque eso creció el temor”, porque no hay quienes les garantice la seguridad de que pueden ser las próximas víctimas.

Dijo que en este tipo de negocios, hay mujeres profesionistas que con la venta de algún producto van completando sus gastos, o “por qué no, se pueden dar un pequeño lujo”, claro eso era antes “hoy el miedo ha ido disminuyendo el número de ‘nenis””.

Lamentó que esto se esté presentando durante el día y la noche, algo que hace sentir inseguras a muchas de sus compañeras al salir a hacer sus entregas, pues son

vulnerables de ser víctimas de algún asalto. “Nosotras para vender tenemos que contactar a muchas personas, tenemos que salir a ha-

cer entregas, tenemos que esperar a las clientas, y no siempre sabemos cuándo es mentira y sólo nos quieren robar”, detalló.



**LA INSEGURIDAD** le “pega” a todos los negocios y emprendedores, señalaron amas de casa y jóvenes mujeres que son conocidas como “Nenis”, que venden diferentes productos como ropa, calzado, maquillajes y hasta productos de uso doméstico a través de las redes sociales.

## Ofrece servicios y talleres Rodrigo Arredondo a estudiantes en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

En conferencia semanal, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, anunció el programa Municipio en tu Escuela y la instalación del buzón “Tu Voz Cuenta” que tienen, como propósito, el primero acercar los servicios, talleres y conferencias que ofrecen las dependencias del ayuntamiento y el segundo, escuchar las necesidades de los jóvenes en los planteles educativos.

El presidente Municipal Rodrigo Arredondo, señaló que el objetivo del programa en escuelas de nivel básico, medio superior y superior obedece a la necesidad de inculcar valores, hacer ciudadanos de bien y que cuenten con las herramientas para mejorar su desarrollo.

Agregó que las dependencias involucradas son: la Dirección de la Instancia de la Mujer con atención psicológica; la Instancia de la

Juventud con campañas de salud sexual así como registro de emprendedores; la de Seguridad Pública y Protección Ciudadana con la presentación de la App Cuautla Mujeres Seguras; de Desarrollo Económico con la exposición de los programas “Jóvenes Construyendo el Futuro” y Fondo Morelos.

Así como la Subdirección de Salud con servicios médicos, nutricionales, optometría, toma de niveles de glucosa, triglicéridos y colesterol, la Subdirección del Deporte con fisioterapia y talleres de defensa personal y la de Educación con ofertas en instituciones de capacitación y vinculación de servicio social y prácticas profesionales.

Municipio en tu Escuela dará inicio el próximo 16 de febrero de 09:00 a 15:00 horas en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC).

## Niveles de crimen obligan a primaria a regresar a las lecciones virtuales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que por la mañana del domingo pasado se registró el asesinato de una persona al interior de su vivienda en la unidad habitacional Piedra Blanca, directivos de la escuela primaria “Abraham Rivera Sandoval”, decidieron regresar a clases virtuales y cancelaron la realización de una kermés, debido a la inseguridad que se vive en el municipio.

“Padres de familia de la escuela primaria Abraham Rivera Sandoval, debido a la situación que prevalece de inseguridad, nos vemos en la necesidad de trabajar con sus hijos en línea, por lo que el día de mañana lunes 13 de febrero estaremos trabajando una hora con sus hijos para darles indicaciones de los trabajos que deben elaborar, la cita será de 8:15 a 9:30, yo

les haré llegar el link de la videollamada” refiere una parte del comunicado que se hizo llegar a los tutores.

Sobre los hechos ocurrido se dio a conocer que el domingo por la mañana, una persona fue muerta por disparos de arma de fuego al interior de uno de los departamentos que conforman los edificios de la unidad habitacional, el cual se encuentra cercana a las instalaciones del plantel educativo, por lo que de inmediato se dio alerta a los padres de familia para que solo por una hora llevaran a su hijos al plantel educativo.

“Esperando contar con su comprensión les informaremos mañana como trabajaremos durante esta semana”, destaca el comunicado de los directivos.

Además de que también canceló la realización de una kermés que ya

se encontraba para realizarse. “Con respecto a la kermés, quienes aún no han comprado los insumos les pido que no los compren, a quienes ya hayan comprado algo les pido se comuniquen conmigo para brindarles indicaciones”, puntualiza.

Consideraron que al no haber la seguridad necesario tanto para el personal docente como para los mismos estudiantes, lo mejor era volver a las clases virtuales, en tanto se buscaba a las autoridades correspondientes para saber que se debe de hacer por la inseguridad que se vive. “No podemos arriesgar a los niños a que puedan ser víctimas mortales, ya se de manera incidental o directa, lo mismo que los maestros y demás personal, todos nos vamos a resguardar, después daremos a conocer más información”, detallaron.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente

la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# el regional



# Gran éxito de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología 2023 en Jojutla

## DE LA REDACCIÓN

En el marco del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, el Ayuntamiento de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la regiduría de Educación y Ciencia y Tecnología a cargo de Patricia Luna Domínguez y en coordinación con Mujeres Tejiendo Historias, llevó a cabo la primera “Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Jojutla 2023, soy mujer y hago ciencia”, con el objetivo de acercar la ciencia, tecnología e innovación a las niñas, niños y adolescentes de la región sur, además de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre los estudiantes y la ciudadanía, con el lema las mujeres y las niñas, también podemos hacer ciencia.

La feria convocó a jóvenes, estudiantes y ciudadanos en general, y contó con 117 talleres científicos como las Ciencias Sociales; Bioquímica; Biología; Química; Ciencias

de la Computación; Ciencias de la Tierra; Ingeniería de Materiales y Bioingeniería; Ingeniería Eléctrica y Mecánica; Energía y Transporte; Manejo Ambiental; Medicina y Salud; Microbiología, así como Física, Astronomía y Matemáticas, exposición de drones, además de un planetario móvil.

En este encuentro, se dieron cita alrededor de tres mil invitados, más 280 tallerista y expositores que hicieron de esta actividad una gran experiencia para chicos y grandes. La feria tuvo lugar la unidad deportiva Ágora la perseverancia, donde los asistentes interactuaron con académicos, conferencistas y panelistas para conocer más experiencias y proyectos de investigación.

En la inauguración de la feria participó la síndica Amada Martínez Moran; la regidora Mirsa Berenice Suarez Maldonado; el regidor Reyes Bruno Oliveros; el secretario municipal Joseph Jesualdo Vega Gutiérrez.



**EN EL MARCO** del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, el Ayuntamiento de Jojutla realizó la primera “Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Jojutla 2023, soy mujer y hago ciencia”.

## Hasta ocho incendios diarios atiende Bomberos de Cuautla

### JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Por los incendios que se han registrado en pastizales y en algunos predios baldíos del municipio de Cuautla y alrededores, el Cuerpo de Bomberos se encuentra en alerta, ya que han atendido hasta 8 conflagraciones en un días, aseguró el titular Mauricio Montaña. Refirió que muchas veces es la irresponsabilidad de algunas personas en la limpieza de sus terrenos, como un desencadenante para que el fuego se propague y afecte viviendas e incluso la vida de seres humanos.

“A quienes necesiten limpiar sus terrenos, comunicarse con el cuerpo de bomberos cuando vayan a prender fuego sobre él, a fin de vigilarlo y evitar que éste se salga de control, como llega a suceder y se convierte en un serio riesgo para la población”, llamó. Pidió que las quemaduras se hagan de manera controlada, con la presencia de bomberos, para dar recomendaciones, sobre como deben de realizarse sin exponer a que haya un descontrol que pueda ser causante de un siniestro mayor.

Expresó que los terrenos baldíos son los puntos de mayor riesgo para suscitarse incendios, debido a su abandono lo que ocasiona el crecimiento de maleza y sobre todo porque son utilizados como basureros clandestinos. Además de que en esta temporada de vientos el riesgo de incendios se incrementa debido a la hierba seca, “muchas se prende fuego a la basura o a la hierba, sin entender que no nada más es hacer eso sino estar pendiente de la quema que se realiza.

Y agregó que en algunas ocasiones le prenden fuego al terreno y se les va, “y es cuando nos llaman, cuando ya está en riesgo alguna propiedad que esté cerca o por los fuertes vientos las llamas alcanzan más altura y están consumiendo todo lo que encuentran a su paso”. Además pidió a la ciudadanía tener cuidado con

la quema de basura, situación que también puede detonar con un incendio mayor.

Expresó que ven a la gente sigue sin limpiar sus terrenos, dejan que la hierba crezca y se seque y con cualquier cosa puede prenderse fuego, como con la quema de basura o por tirar colillas de cigarrillos encendidas. Relató que para evitarse que pueda haber un siniestro grave causado por el fuego, lo que se debe de hacer es mantener limpios los terrenos baldíos, o en su caso, buscar a los dueños para que puedan hacer esas labores.

También, añadió que otro de los

puntos importantes es no utilizar esos predios como basureros, porque, “se nos hace fácil quemar los desperdicios, y quizá estamos ahí un ratito y vemos que ya se ‘consumió’ todo, cuando no es así, queda alguna braza que con el viento causa el incendio del lugar”.

De igual manera estar al pendiente de los niños no jueguen con cerillos o con fuego, porque finalmente los menores de edad “no tienen la responsabilidad de ver si el cerrillo o encendedor que tomaron prendió algo más que puede ser causa de un incendio grave”. Y, por último, no tirar colillas de cigarrillo sin apagar.

## Se protege a pequeños felinos en la Sierra Monte Negro con vacunación

### DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones para dar continuidad al Programa de Conservación de pequeños felinos derivado de la presencia de especies como el tigrillo, jaguarundi y lince, en el Área Natural Protegida “Sierra Monte Negro”, expertos de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), la fundación Animal Karma y de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) realizaron un recorrido por esta zona para la recuperación de cámaras de fotogrametría que sirven para el monitoreo de estas y otras especies de la vida silvestre.

“Por ahora, se han retirado nueve cámaras que se ubicaban en áreas estratégicas dentro de esta reserva, posteriormente realizamos el análisis de la información obtenida. Esperamos recopilar fotos y videos de estos pequeños felinos, así como de otras especies de fauna que habitan en esta zona”, explicó Liliana Fuentes Vargas, directora de Biodiversidad de la Coesbio.

Posterior al vaciado de la información, estas cámaras se pondrán de nueva cuenta, para que de esta manera obtengan más referencias

durante el 2023 y definir líneas de acción para continuar con los trabajos de conservación.

“En coordinación con la Fundación Animal Karma, organizaciones internacionales y médicos veterinarios, desde el 2020, contamos con este Programa que contempla, entre otros trabajos, la vacunación y esterilización de perros y gatos domésticos de familias que habitan en la zona de amortiguamiento del ANP”, explicó Fuentes Vargas.

Estas medidas, dijo, permiten controlar la reproducción no deseada de los animales, pero también ayudan a prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas a la biodiversidad que pueden derivar en problemas de salud pública a los pobladores.

Cabe señalar que, en 2022, se aplicaron 290 vacunas y se esterilizaron 95 perros y gatos domésticos. Durante el 2023 se continuarán con las campañas en la comunidad de Tepetzingo del municipio de Emiliano Zapata.

De esta manera, el Gobierno de Morelos, a través de la SDS, refrenda su compromiso para seguir sumando acciones a favor de la conservación del capital natural de la entidad.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

En cumplimiento al auto dictado el diecinueve de enero de dos mil veintitrés, en el expediente número 26/2023, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LAURA ARRILLAGA BALLESCA promovido por GERMAN ALBERTO DONATH PEÑA, con fecha de defunción el once de junio de dos mil cinco, quien tuvo su último domicilio ubicado en Calle 50, Número 8, Colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se han señalado las DIEZ HORAS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en Vigor, por lo que por medio de edictos que deberán ser publicados dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de convocar a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello.

ATENTAMENTE SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GLORIA ELIANE PÉREZ RAMÍREZ

Vo. Bo. JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 20 de Enero de 2023.

**SE CONVOCAN HEREDEROS.**

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, FELICITAS MARTÍNEZ TERÁN también conocida como FELICITAS MARTÍNEZ DE JUÁREZ, RICARDO JUÁREZ MARTÍNEZ Y TANIA NATALY JUÁREZ MARTÍNEZ, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS RODOLFO JUÁREZ CENTENO, habiéndose radicado bajo el número de expediente 395/2022-2, quien falleció el día SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO siendo su último domicilio en PRIVADA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 4, COLONIA ANTONIO BARONA, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JAIME ALBERTO REZA GARCÍA

Vo. Bo.  
LA ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR NÚMERO LJGO/ JUNTA ADMON/ 0080/ 2023

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 17/2023-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RAFAEL MARTINEZ BARTOLO denunciado por LUCILA PITA DELGADO, OBDULIA Y ELIZABETH ambas de apellidos MARTÍNEZ PITA, quien falleció el veintiséis de noviembre de dos mil dieciséis; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Yautepec, Morelos, a siete de febrero de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS  
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos; MARIA DEL ROSARIO JAIMES ESPINOZA, JOSUE ANGELES JAIMES, EDITH ANGELES JAIMES y BELEM ANGELES JAIMES denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LUIS ANGELES LOZANO, quien falleció a las nueve horas con cincuenta minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Palma número 14 de la Colonia José López Portillo del Municipio de Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 91/2023.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Jiutepec, Morelos a 08 de Febrero de dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL  
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN.  
Segunda Secretaría de Acuerdos.

**EDICTO**

LOMAS DE COCOYOC, S.A.  
En el lugar en el que se encuentre.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 193/2020-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, promovido por EDUARDO JOSE MENDIETA MARTÍNEZ, contra LOMAS DE COCOYOC, S.A. y otros; en el cual y en cumplimiento al auto de dieciocho de enero de dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a la demandada LOMAS DE COCOYOC S.A., que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, advirtiéndole a la demandada de mérito que deberá presentarse ante éste Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra y hagan valer excepciones y defensas que tuviera para ellos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió la demandada de mérito y por presuntivamente confesa de los hechos asentados en la demanda dejada de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley Adjetiva Civil, asimismo, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Código en cita; quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Segunda Secretaría de este juzgado.

Yautepec, Mor., a 31 de Enero de 2023.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRIS FLORES DELGADO

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLÍS

**EDICTO**

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 10/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAURO PAREDES BARÓN; denunciado por MARÍA DOLORES RUÍZ SILVA, también conocida como MA. DOLORES RUIZ DE PAREDES, NANCY ADRIANA PAREDES RUIZ y DIANA PAREDES RUÍZ; quien falleció a las SEIS HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE NUMERO 13, POBLADO DE AHUATEPEC PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E  
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A. J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

**EDICTO**

EXP. NUM. 520/2018-2  
Acumulado 151/2018-2

SUCESION DE MARIA DE JESUS SANCHEZ SILVA POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 520/2018-2 y su acumulado 151/2018-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido por MARIA DE JESUS SANCHEZ SILVA contra LIZBETH GARAY SAAVEDRA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS y DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS, para que en el plazo legal de treinta días contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda incoada en el presente juicio, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Segunda Secretaría de este Juzgado. Por otra parte, se le requiere señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín Judicial, que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico "Regional del Sur", así como en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.  
Cuernavaca, Morelos; 08 de Febrero del año 2023.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

A T E N T A M E N T E.  
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA\_ADMON/0373/2023.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL notario público número doce de esta Primera Demarcación Notarial del estado de Morelos y del patrimonio inmobiliario federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del estado de Morelos; hago saber: que ante esta notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 8,373 4 Noviembre del año 2022., en la que se hizo constar; Que compareció la señora JULIANA MORALES GUTIERREZ, por su propio derecho y en representación de la señora SANDRA MUÑOZ MORALES, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ADELA GUTIERREZ POBLETE.

En el mismo instrumento, la señora JULIANA MORALES GUTIERREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Atentamente Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero de 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG72021081A RÚBRICA.

## EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 1064/2022-1, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FLORINDA CELIA ANBUNDEZ CABALLERO, quien tuvo su último domicilio en Andador Grullas número 8L, L-2 A, Manzana 10, de la Unidad Habitacional Fovissste Amilcingo de Cuautla, Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación y boletín judicial editados en el Estado.

H. Cuautla, Mor, 16 de Enero de 2023.

La Primera Secretaria de Acuerdos

Lic. Ana María Hernández Terán.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Rosa María Aquino Roblero.

## EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARTHA NAJERA PACHECO; quien falleció en EMILIANO ZAPATA, C.P., EMILIANO ZAPATA, MORELOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE ALVARO OBREGON NUMERO 511, DE LA COLONIA CAROLINA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 29/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de febrero del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA

## EDICTO

En el JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se radicó el expediente 786/2022-3, JUICIO SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA a bienes de EDMUNDO LARA ESTRADA; tuvo su último domicilio en calle 4ta Prolongación 5 de Mayo, número 128, colonia Tlahuapan, Jiutepec, Morelos; el cual falleció el 14 de febrero de 2022. Se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periodo de mayor circulación y boletín judicial editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 26 de enero de 2023.

ATENTAMENTE

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIR- ZO

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ COR- TÉS

## EDICTO

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el Expediente 03/2023-2 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de REYES AVILA MARTÍNEZ también conocido como J. REYES AVILA MARTÍNEZ con último domicilio en Calle 5 de Mayo, número 21 del Poblado de Ahuaxtla, del Municipio de Axochiapan, Morelos, falleció el dieciséis de diciembre de dos mil veinte, Juicio denunciado por ANAHÍ ÁVILA TORRES, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia debiendo apersonarse en el juicio a deducirlos en términos de ley ante este juzgado; la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor, es señalada a las NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para su publicación en días y horas hábiles, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 02 de Febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Primero Familiar de Primera instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, la Ciudadana MARTA ROSAS CARPIO también conocida como MARTHA ROSAS CARPIO; denunciando por su propio derecho el JUICIO SUCESORIO INTES- TAMENTARIO a bienes de SERAFIN ORTIZ PEDROZA, la cual se radicó en la Primera Secretaria de Acuerdos bajo el número de expediente 44/2023.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos y en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.- En Jiutepec, Morelos a treinta de enero del año dos mil veintitrés.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

LICENCIADA DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAM CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ALESSANDRA ESPERANZA KIRCHHOFF ROGERIO, promoverte y denunciando la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA a bienes de ANA MARIA KIRCHHOFF DOMINGUEZ, quien falleció a las 16:06:00 del día tres de abril de dos mil veintidós, y tuvo como último domicilio el ubicado en AVENIDA PASEO DEL CONQUISTADOR NUMERO 155, COLONIA MARAVILLAS, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 19/2023-1.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAM CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a siete de febrero del dos mil veintitrés.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ELIZABETH MERCADO CUELLAR

Vo. Bo.

ATENTAMENTE.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. en. D. SANDRA GAETA MIRANDA

## EDICTO

EXP. NÚM. 640/2022-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 640/2022 relativo al juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO a bienes de JOSÉ ALFREDO SANTANA ESTRADA y quien falleció el primero de los citados catorce horas con quince minutos del día uno de junio de dos mil veintidós, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: Avenida la fundición, número: 413, Colonia Centro, Tehuixtla, del Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

Zacatepec Mor., a 10 de enero de 2023.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL EDO.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA.

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

# Grave afectación al tráfico en La Pera-Cuautla por volcadura

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que a las 05:33 horas de este lunes se recibió el reporte de accidente de un tractocamión de transporte de combustible sobre el kilómetro cinco de la autopista La Pera-Cuautla en el municipio de Tepoztlán.

Ante esto, elementos de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres acudieron a la zona con equipo especializado para la atención del incidente; dicho vehículo se dirigía al municipio de Cuautla y contenía un aproxima-

do de 31 mil 500 litros de hidrocarburo.

Cabe señalar que no se presentaron personas lesionadas y no representa un riesgo la población, sin embargo hacia las 8:30 de esta mañana se mantenía la reducción de carriles para las labores de trasvase y remoción del vehículo.

Durante la atención del suceso, se trabajó de manera coordinada con autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Caminos y Puentes Federales (Capufe) así como de Protección Civil municipal.

Finalmente, la CEPCM pone a

disposición el número (777) 100 0515 las 24 horas del día en caso de requerir el apoyo de los cuerpos de emergencia.



## Acusado de violencia familiar, fue detenido uno en Axochiapan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Axochiapan.

Fue derivado de un reporte donde indicaron que sobre la calle Adolfo López Mateos de la colonia San José de la comunidad de Telixtac perteneciente al municipio de Axochiapan, un hombre estaba golpeando a una mujer.

Al arribar al lugar, los elementos tuvieron contacto con una mujer, quien presentaba una lesión en el rostro, y refirió que su cuñado la habría golpeado con un palo, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por ello, fue detenido Luis Manuel "N" de 22 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

## Supuestamente, Luis A. amenazó de muerte a vecino de Atlatlahucan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de amenazas y/o lo que resulte, en el municipio de Atlatlahucan.

Vía radio, los uniformados fueron alertados que sobre la calle Niño Artillero de la colonia Vicente Guerrero en el municipio de Atlatlahucan, se encontraba un sujeto amenazando de muerte a otra persona.

En el lugar los uniformados tuvieron a la vista a un hombre quien al notar la presencia de la unidad oficial realizó señas solicitando auxilio. En entrevista la parte afectada manifestó que al caminar un sujeto le cerró el paso, y lo amenazó de muerte, por lo que indicó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por estos hechos fue detenido Luis Antonio "N" de 24 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

**Luís Antonio "N"**



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**





## SEGURIDAD Y JUSTICIA

# La treintañera Belén, presunta culpable de violar las leyes de armas y de salud

DE LA REDACCIÓN

La noche de este domingo, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a una mujer por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el mu-

nicipio de Yautepec. Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Cuautla-Cuernavaca, a la altura de la colonia Paracas, los uniformados observaron un vehículo color blanco el cual era conducido por un masculino a exceso de velocidad, sin respetar los topes, por lo que ante dicha acción los oficiales comenzaron una persecución, la cual terminó metros adelante

cuando el conductor frenó intempestivamente. Al acercarse al vehículo, los efectivos observaron que del lado del conductor descendió un hombre, el cual huyó del lugar, y del lado del copiloto había una mujer a la cual le indicaron que bajara de la unidad, y al realizar una revisión, se localizó al interior del carro varias bolsitas plásticas con una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal, además de una maleta que contenía un arma de fuego, varios cargadores así como cartuchos útiles. Al verificar el estatus del vehículo Nissan Versa, color blanco, con placas del Estado de México, ante el Sistema Nacional Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Ante los hechos suscitados, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Nancy Belém "N", de 33 años de edad, quien fue

presentada ante el agente del Ministerio Público correspondiente el cual determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Nancy Belém "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

## Este trío portaba armas prohibidas en Zacatepec y fue aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a tres hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Zacatepec. La mañana de este domingo, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre el Boulevard Cuauhtémoc del poblado de Galeana, se encontraban tres sujetos, los cuales portaban armas de fuego y estaban discutiendo, por lo que solicitaron su apoyo para investigar. Al arribar al lugar, observaron un vehículo color gris y a un constado se encontraban tres masculinos, los cuales coincidían con las características dadas en el reporte; mismos que al notar la presencia

de los uniformados trataron de abordar el vehículo, pero fue mediante comandos verbales que les indicaron que se detuvieran. Al indicarles el acto de molestia, realizaron una revisión en donde aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes tipo ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal, además de un arma de fuego tipo revólver con varios cartuchos útiles y un objeto de metal en forma de arma. Por ello, fueron detenidos Mario Alejandro "N", de 35 años de edad; Jonathan "N", de 24 años de edad; y Juan José "N", de 18 años de edad; quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente para que determine su situación jurídica.

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre y a una mujer por su presunta participación en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Cuautla. Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre calles de la colonia Tetelcingo, cuando los oficiales fueron abordados por una mujer quien refirió que minutos antes, sobre la misma calle observó a un hombre y a una femenina que se encontraban discutiendo, y notó que el sujeto portaba un arma de fuego, por lo que requirió que se investigara. Al indagar, los elementos de la Policía Morelos lograron identificar sobre la calle Camino a Casasano a un hombre y a una mujer los cuales cumplían con las características antes descritas, y al realizar una inspección se aseguró de entre sus pertenencias 40 bolsitas plásticas transparentes que contenían una sustancia granulada con

características similares a la droga conocida como cristal, además de un arma de fuego abastecida con varios cartuchos útiles. Por lo anterior, fueron detenidos Enrique Alberto "N", de 36 años

de edad, y América "N", de 27 años de edad, siendo presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

# Cayó esta pareja acusada de delitos contra la salud

DE LA REDACCIÓN

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Mario Alejandro "N" Jonathan "N" Juan José "N"

**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Enrique Alberto "N" América "N"

**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**